



**NIVEL SUPERIOR
COBERTURAS DE CÁTEDRAS POR
SELECCIÓN POR EVALUACIÓN DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
RES. 6179/2025**

CONVOCATORIA CARGOS PRECEPTOR -2026

CARGA HORARIA 4 horas,30 minutos.

Según la resolución Nº 6179/25, los listados generados a partir de la presente prueba de selección tendrán validez para otras vacantes o suplencias que puedan surgir para igual cargo y carga horaria equivalente 1

DIFUSIÓN: 5 DÍAS CORRIDOS de 2026 a partir del 6/4/26

MAIL PARA CONSULTAS: isfd81galvarado@abc.gob.ar o isft194galvarado@abc.gob.ar

CRONOGRAMA DE ACCIONES

ACCIÓN	DESDE	HASTA
DIFUSIÓN	6/04/2026	10/04/2026
INSCRIPCIÓN	6/04/2026	11/04/2026
RECUSACIÓN/EXCUSACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA	13/04/2026	15/04/2026
NOTIFICACIÓN DE LOS LISTADOS	20/04/2026	21/04/2026
FECHA DE ENTREGA ESTIMADA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	22/04/2026	26/04/2026



NOTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	4/05/2026	5/05/2026
FECHA ESTIMADA PARA ENTREVISTA	06/05/2026	08/05/2026

INSTANCIAS

● **1° INSTANCIA: Evaluación de Títulos y Antecedentes.**

- a- Inscripción online desde el 6/4/2026 **6 DIAS CORRIDOS** de 2026, a las 18.00 hs sin excepción.
- b- La inscripción se hará a través del siguiente **ENLACE DE INSCRIPCIÓN**
<https://docs.google.com/forms/d/1frx2yJbjePU8D2KiVWTSLMeM8v8WkUsINUXuwxl6Ql0/edit>
- c- En el formulario deberán adjuntar la siguiente documentación en **un único archivo pdf** ordenada de la siguiente manera:
 - 1. [Formulario 1 \(Anexo 9\): Planilla de inscripción.](#)
 - 2. Formulario 2 (Anexo 9) Declaración Jurada de Antecedentes.
 - [2.1 Formación Académica pertinente para los módulos que aspira](#)
 - [2.2 Desempeño en el Nivel Superior.](#)
 - [2.3 Desempeño en otros Niveles y/o modalidades](#)
 - [2.4 Antecedentes que considera pertinentes para los módulos/horas para el que se inscribe.](#)
 - 3. (en caso de contar) Certificación del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al Listado 108 A - Superior y Superior Artística vigente. En este caso se exige de presentar la documentación respaldatoria para la valoración del Art. 60.
 - 4. DNI.
 - 5. Probanzas de títulos y antecedentes específicos.
- d- Constituir domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.



e- **NOTIFICACIÓN DE LISTADOS:** a partir de **2 DÍAS HÁBILES LUEGO DE 5 DÍAS ESTIMADOS POSTERIORES AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN**

● **2° INSTANCIA: Presentación de la Propuesta Pedagógica.**

- f- Presentación de Propuesta Pedagógica entre el **fecha tentativa 5 días corridos luego de la notificación del listado**. La misma se presentará en formato impreso, en sobre cerrado junto con formularios impresos presentados en la 1° instancia.
- g- Seguir las orientaciones para la elaboración de la Propuesta Pedagógica del Anexo 2 de la [Res.6179/2025](#)
- h- Se deberá enviar copia digital en archivo pdf de la Propuesta Pedagógica. La misma se adjuntará a formulario de Google que se informará al domicilio electrónico de notificación. <https://docs.google.com/forms/d/1HUeJzttvBFpr30LmMkfcweTZ08ooQa0goI5AmsxPWeU/edit>
- i- **NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA:** a partir de **10 días corridos posteriores a la finalización de la presentación de la pp.**
- j- Al momento de la notificación se informará lugar, fecha y horario en que se realizará la entrevista.

● **3 ° INSTANCIA: Entrevista.**

- k- Fecha tentativa expresada en cronograma de acciones . Se sugiere conocer los criterios del Anexo 3, pto. 3 de la [Res.6179/2025](#) para la preparación de la instancia de Entrevista.

SE INVITA A TODOS LOS GREMIOS DOCENTES A PARTICIPAR DE LA LECTURA DE PROPUESTAS

COMISIÓN EVALUADORA

Comisión Evaluadora		
Miembro de la Comisión Evaluadora	Titular	Suplente
Representante de la Inspección	Prof.Analía Laxalde	
Representante Directivo	Prof. Diego Longo-	Prof.María Soledad Coco
Docente del Instituto	Prof.Ricardo Pagliardini ISFT 194 -	Prof.Carolina Menilli
Docente Evaluador Externo	Tec.Cristian Vecchio ISFD 19 -	Marcela Carmueda ISFT 222
Representante Estudiantil	Pregliasco Matilda- Tec.Sup.Radiología	Cornejo Ayelen - Prof.Historia



DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



--	--	--